



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00511306- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por estudiantes de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica solicitando prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que los pedidos formulados han sido avalados por el Comité Académico de la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. CONCEDER prórroga para la presentación de su Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, a las personas detalladas en el ANEXO de la presente resolución, hasta el 30 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.